

La entrevista Estella-Chamberlain

Tánger y el Mediterráneo

La entrevista del marqués de Estella con el ministro inglés Chamberlain, ha dado lugar a diversos comentarios de prensa. Un diario italiano, «La Tribuna», en un artículo de fondo se ocupa de ella y comienza afirmando que es imposible suprimir a España en el Mediterráneo como es imposible suprimir a otras potencias. Inglaterra ha tomado nota de esta verdad en los últimos años y hoy confirma ese pensamiento. La idea de un Mediterráneo, sede eterna del desequilibrio europeo, debe desaparecer. El general Primo de Rivera añade el período con una tenacidad y una voluntad nuevas en la acción internacional de España, ha establecido para el problema de Tánger una posición recta y clara, que sea cualquiera la solución diplomática que prevalezca, no podrá ser ya fácilmente ignorada ni despreciada.

Indudablemente estas manifestaciones del periódico italiano, de marcado sabor ofensivo, como deducción de la entrevista de Chamberlain y Primo de Rivera y en vísperas de la reanudación de las negociaciones sobre Tánger tienen una significación y una trascendencia que no puede ocultarse. Suponen, tanto el reconocimiento de la nueva España a la que no es posible alejar del desarrollo vivo de los intereses europeos, como el convencimiento de que nuestro país tiene una voz que deberá ser escuchada.

Inglaterra e Italia, las dos naciones que pueden influir en el curso de las futuras negociaciones hispano-francesas, parecen colocadas en una actitud favorable a los intereses de España. Ello permite abrigar fundadas esperanzas en el término de unas conversaciones cuya reanudación no puede interpretarse como una larga pausa en la resolución del problema tangerino, en el que

se ha hecho presente con abrumadores argumentos el derecho que asiste a España. Nuestro país viene preocupándose de los problemas internacionales. Así lo reconocen las publicaciones extranjeras dedicadas al estudio de estas cuestiones y significados publicistas hablan de una posible alianza mediterránea entre Inglaterra, Italia y Grecia en la que ha de entrar España. La idea de la referida alianza dice que se debe al jefe del Gobierno italiano, idea ya lanzada hace bastante tiempo en diversos discursos y en distintas conversaciones. Si hubiera algo de realidad en lo que acaba de exponerse, que indudablemente guarda relación con la entrevista del marqués de Estella con el ministro inglés y con el comentario de «La Tribuna», es indudable que España obtendría grandes ventajas y no sería la menor de ellas el apoyo de Inglaterra e Italia en la cuestión de Tánger. Como respondiendo a la realidad de la mencionada alianza, ya se asegura que en las conversaciones de París se tratará al propio tiempo que de este problema, de la alianza mediterránea.

Confiamos en que este sea el camino que conduzca a la proclamación de nuestros derechos como nación mediterránea y como país que ejerce un protectorado sobre una zona de Marruecos, dentro de la cual, por razones geográficas, políticas y de intereses incontestables, figura Tánger, que nunca debió, por consiguiente, haberse impuesto una élica más estrecha en las potencias europeas y de mantenerse por los Gobiernos con más celo la dignidad de España, siempre maltratada no bien nuestros diplomáticos atravesaron los Pirineos para negociar. Y una rectificación a tiempo, bien puede deshacer el equívoco sobre nuestro valor en el concierto internacional.

Crónica de sociedad

Ha regresado de Almería y Lanjarón el rico propietario don Juanillo Rojas, a quien acompañaba su esposa y bella hija.

Del Cambrilho acaba de recibir en la Casa Solat, S. A., una importante remesa de todas las clases de conservas de pescado a precios increíbles.

Soldado tal 600 gramos, 250 pesetas. Regreso de Loja don Blasco Casero. De Dinamarca ha llegado a La Riva, Gran vía, la primera remesa de monedas danesas en latas de todos tamaños. Esta casa recibe la mantiguilla fresca sin sal a diario.

Por don José Sánchez Nogueras y doña Carmen Cervantes García, y para su hijo el docto funcionario del Estado don Francisco Sánchez Cervantes, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Francisca Romero Camero, hija del industrial de esta plaza don Francisco Romero Abad.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiéndose concertado la boda para el día 8 del próximo mes de Diciembre.

De Montecarlo vino el rico propietario don Esteban Vázquez Molina.

DESDE LA HABANA

Los médicos y las Sociedades españolas

Desde hace varios meses las Sociedades regionales españolas que para beneficio nuestro y orgullo de la raza están constituidas en esta República, tienen planteado un conflicto, que ha de afectar profundamente a sus intereses y tal vez hasta a su propia constitución.

Sus edictos sociales, valen millones de pesos; dentro de un mes se inaugurará el del Centro Asturiano, cuyo costo excede de dos millones y fue proyectado y dirigido por don Manuel Basco, arquitecto municipal de Oviedo, que obvió el primer premio en rebido concurso. Toda la riqueza y el auge de estos centros se debe al magnífico servicio médico-farmacéutico que presta a sus asociados y muy especialmente a las magníficas Casas de Salud que sostienen y que quizá no tengan paralelo en el mundo; tanto por la salubridad y belleza de los pabellones destinados a los enfermos, como por sus condiciones insuperables de higiene y confort.

No hay que decir que todo español, desde el más pobre al más rico, pertenece a una o varias de estas sociedades, y se cuentan por millones los cubanos que nutren sus filas, puesto que con una modesta cuota de dos pesos mensuales se tienen magníficos planteles de enseñanza para los hijos, clases nocturnas para los socios, de inglés, contabilidad, literatura, etc; frecuentes fiestas sociales y deportivas, y como decíamos antes, la asistencia médica, que es lo más importante.

Además, en todos los núcleos importantes de población tienen estos Centros delegaciones que prestan los mismos servicios que las centrales. De su capacidad, para informar a miles lectores, bastará citar el número de socios que alcanzan actualmente: Centro Asturiano, 60.000; Centro Gallego, 55.000; Centro de Dependientes, 40.000; Centro Canario, 35.000; Centro Balear, 20.000; Centro Castellano, 15.000.

Pues bien; a medida que adquieren mayor pujanza y desenvolvimiento estas sociedades, tanto más difícil es para los médicos hacerlos de una clientela que le permita vivir como aspira a vivir todo el que entra en una carrera en la Universidad.

Así este problema que no cabe desconocer su gravedad, surgió la Federación Médica de Cuba, organismo que, además de trabajar en todos sentidos por el mejoramiento de la clase, tiene como su más importante finalidad restringir para la clase

puente de estas sociedades los servicios médico-farmacéuticos y su asistencia en las Casas de Salud. Ellos no quieren privar de ninguno de estos beneficios a la clase humilde, pero entienden que los que tienen una posición desahogada, cuando lo necesitan, deben llamar a un médico y pagarle los honorarios correspondientes y el que quiere utilizar los servicios de esas Clínicas debe pagar lo mismo que pagaría en una paritividad y de ahí cobrar el médico del Centro el 50 por 100.

Todos los Centros, excepto el Gallego, han establecido con sus respectivos Cuerpos Médicos una especie de statu quo con lo cual siguen en marcha como para esperar el cambio que se avecina, pero el arbitrio mencionado se negó resueltamente a aceptar las bases de la Federación, dando lugar a su actitud a que sus facultativos fueran a la huelga y los enfermos tuvieron que ser atendidos por médicos de la Secretaría de Asistencia y otros trasladados a los Hospitales del Estado.

Ahora la Federación Médica de Cuba convoca a una Asamblea o Convención para estudiar lo que debe extenderse por Mutualización de los servicios médicos y pedir leyes para el cumplimiento de los principios que en ella se acuerden y a la cual fueron especialmente invitados los Centros regionales españoles y otras sociedades de beneficencia análogas pero éstas se han rehusado, y sólo concurre como delegado del Liceo de Santa Clara el Licenciado Segura Díaz Baños, personalidad eminente de la Colonia española y que ha sido presidente del Casino Español de La Habana.

Lo que saldrá de estas sesiones es difícil prever, pero es indudable que sería una medida de sano criterio atender todo aquello que una clase tan respetable merezca, para que, sin perder de vista los importantes intereses de las sociedades mencionadas, pudiera solucionarse la cuestión en beneficio de ambas entidades.

FERNANDO MOLINA

ALMERIA-GRANADA

Excursión artística

No cabe duda que las obras que el cuadro artístico de la Real Cofradía del Santo Sepulcro de Almería va a representar en el escenario mes en nuestro teatro Isabel la Católica, son verdaderamente extraordinarias, al par que tendrán todos los honores de estreno, no solo por el tiempo que hace que se han visto en nuestras carteleras, sino por la presentación e interpretación que las bellísimas señoritas y jóvenes almerienses saben dar a cada cual, manifestándose como verdaderos artistas.

Todo amante de la música que reconozca en las obras de género antiguo una superioridad a la música romántica de la que desgraciadamente adolece muchos improvisaciones musicales que hoy llaman ziznuel, por las páginas brillantes llenas de patrones de notas sin mixtificaciones, encontrará un programa seleccionado con algunas verdaderas joyas líricas.

Representarán las zarzuelas «La leyenda del mono», «Gigantes y cabezudos», «El Santo de la Isidra», «El cabo primero» y la hermosísima zarzuela «Cádiz». Las comedias «Rosita es frágil», «Sin palabras» y una comedia expresamente escrita para esta excursión, por el joven autor almeriense señor Acosta.

Ante la presencia de tan sugestivo repertorio huelga todo comentario. «Noticiero Granadino» sólo dará cuenta de aquellos actos a los que haya sido previamente invitado.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Los que asistieron. Presidiendo el Alcalde, marqués de Caballero, celebró ayer en sesión semanal ordinaria la Comisión Municipal Permanente. Asistieron los Tenientes de Alcalde señores Dávila, Benavides, Acosta Ingil, Barrios y Nesteros.

El secretario, señor Horques, el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día

Se aprueba varias cuentas, cuyo pago propone el Teniente de Alcalde Dávila de Hacienda; un traslado de restos en el Cementerio; una liquidación de parcelas, importante 1.091'50 pesetas; la inclusión en el Padrón General, de varios vecinos que lo solicitan; una baja en la Matricula de gritos y el pase al agente recaudador, para el cobro de la Matricula del cinco por ciento sobre la contribución industrial de los establecimientos públicos.

—Queda enterado el Cabildo, de la gratificación que en nombre de Alcalá la Real, testimonio a este Ayuntamiento, el Alcalde de aquella ciudad, por haber accedido a que la Banda municipal de música, de cuyo cuerpo y corteza han quedado muy satisfechos, haya asistido a las fiestas celebradas en la mencionada localidad.

—Aceptase las invitaciones que el mayor-domo de la Archicofradía del Rosario y el presidente de la Hermandad del Santo Cristo de la Yedra hacen a la Corporación para la función religiosa del domingo nueve, a las once de la mañana, y procesión que saldrá de Santa Escolástica el domingo 16, a las cinco de la tarde, así como para la comitiva religiosa que, de la Ermita de del Cristo de la Yedra, saldrá el domingo nueve, a las seis de la tarde.

—Se da lectura a una comunicación del presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, certificando de lo recaudado en el recurso deducido por don Antonio Olivares Moreno y que se declara caducado, toda vez que el recurrente contra el acuerdo de la Comisión municipal Permanente de 20 de Octubre de 1926 no ha formalizado la demanda en los plazos que se le señalaron, ni ha hecho manifestación alguna.

La fiesta de los finados

Se acuerda autorizar la entrada pública en el Cementerio los días de los Santos y de los Finados, (1 y 2 de Noviembre) y permitir el adorno de mauseos, bóvedas, nichos y tumbas especiales, previo pago de los derechos correspondientes.

Interinidad médica

Se aprueba un decreto del Alcalde disponiendo que, habiendo de cesar el día 13 en la interinidad que viene desempeñando el médico de la Beneficencia municipal don José Rodríguez Rodríguez, por pasar a ocupar en propiedad la plaza que obtuvo en el último Concurso, podrá solicitar de la Alcaldía, por espacio de ocho días, los señores médicos que deseen desempeñar la interinidad, por licencia del señor Hernández López, hasta fin del presente año.

La cuestión del alumbrado

A propuesta del Alcalde, se nombra una comisión especial que informe amplia y detenidamente para la adjudicación definitiva del servicio de alumbrado público en la población. Dicha comisión se acuerda que la compongan el Teniente de Alcalde Delegado de Alumbrado, señor Acosta Ingil, y los concejales señores Pérez del Pulgar y Díaz Pita. No habiendo más asuntos de qué tratar, se le vanta la sesión.

Banda Municipal

Hoy, de cuatro a seis de la tarde, dará la Banda en el acotado concierto popular en la plaza de Bibarrambla.

Noticias breves

Asociación de Señoras.—Se repartieron ayer 453 raciones. —En el Asilo de Huérfanos, se repartieron 6 raciones.

JABON ZOTAL

Blanco, embellece y suaviza el cutis. LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla.

Regámenos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario para subsanarla.

COLISEO OLYMPIA

Hoy Jueves 6 de Octubre de 1927
Inauguración de los clásicos DIAS DE MODA! con la colosal y finísima comedia de la PARAMOUNT, en 7 partes, titulada

Afortunado en Amores

Por ADOLPHE MENJOU y ALICE JOY

El lunes 10, primero de los LUNES AMERICANOS, con la lindísima comedia de la FIRST NATIONAL

La Danzarina Rusa

Por la «Traviata» COLLEN MOORE

EN SANTA ESCOLASTICA

La novena del Rosario

Por la mañana. Durante la mañana de ayer, continuaron los solemnes cultos que en la iglesia parroquial de Santa Escolástica se vienen celebrando en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Ofició la Santa Misa don Rafael Arenas, asistido de diácono por don Emilio Peña y de subdiácono por don Manuel Gómez Macellis.

La Capilla de las Hijas de María de la parroquia, entonó la Misa de Pío V y cantó el final un himno a Nuestra Señora.

Ocupó la sagrada cátedra el cura párroco de San Matías, don José Valázquez. Granados, que desarrolló con palabra fácil, el tema siguiente: «Ha sido una gracia de Dios el Rosario dado a la Iglesia para la destrucción de la herejía».

El orador, que estuvo acertadísimo en el desenvolvimiento de su tema, fué muy felicitado.

Desde el púlpito hasta la sacristía le acompañaron los procuradores don José Gómez Rodríguez y don José Osieva, en representación de los de esta ciudad que asistieron a los actos.

Por la tarde. Por la tarde y con la misma concurrencia que en días anteriores, continuaron los cultos.

Rezó el Santo Rosario el señor Peña y entonó la Salve el cura párroco don Francisco Rodríguez Tapia.

El R. P. Pelayo, misionero de San Vicente de Paul, habló a los fieles sobre «La educación de la familia en el hogar cristiano».

Admirable de palabra, el P. Pelayo encantó a los fieles que llenaban el templo, recibiendo por ello merecidas felicitaciones.

Para hoy. Continuarán los cultos en la mañana de hoy, predicando el cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias, don José Fernández Arceya y asistirá la Sociedad «Azucera Nueva Rosario».

Mañana y con asistencia de los señores Secretarios de Sala de esta Audiencia Territorial, se celebrará el octavo día de novena, predicando el R. P. Guardián de Capuchinos.

Tanto en la tarde de hoy como en la de mañana, ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el R. P. Pelayo, misionero de San Vicente de Paul.

La fiesta patriótica

A fin de ultimar los preparativos para el festival que conmemorará la feliz terminación de la guerra de Marruecos, se recuerda a los supervivientes de la campaña, desde el año 1909, residentes en Granada, que deben pasar por el Gobierno militar hasta mañana 7, de doce de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro a seis, para acreditar su personalidad y recibir la tarjeta con que podrán asistir al festejo de referencia.

Este será, como se ha dicho, en la Plaza de Toros, entregándose a cada individuo, al entrar, una suculenta merienda.

Las bandas de música del regimiento de Córdoba y del Municipio amenizarán el festejo.

Se harán dos bocaneros que serán esloqueados por conocidos diestros granadinos.

A la oficialidad se les obsequiará con un «lunch» en los altos de la plaza.

Los organizadores del acto esperan que acudan a inscribirse todos los supervivientes de la campaña marroquí, ya que honrar se ha dispuesto el patriótico festival.

Instrucción pública

Creación de escuelas. La «Gaceta» del día 4 de Octubre, publica una relación de escuelas creadas, con carácter definitivo. En las mismas figuran las siguientes pertenecientes a este Recorrido:

Granada.—Alhambra de Granada, dos, una de cada sexo; Las Rozas (Cástaras), una mixta para maestro; Cenes de la Vega, una de niñas; Atalbézar (Ferreñola), una mixta para maestro; Maracena, una de niñas; Trasmillas (Pinar de Santa), una de niñas; Saler, una de cada sexo.

Málaga.—Alhambra el Grande, una de niñas; Barranco de Zaira (Almogía), una mixta; Cortes de la Frontera, una de niñas; Los Carvajales (Hamiladero), una mixta para maestro; Montequaje, una de niñas; Cortijo Blanco (Parlana), una mixta para maestro; Benarrate (Vélez Málaga), una de niñas.

Jáén.—La Bobadilla (Alcaudete), una de niñas; Baeza, una de cada sexo; Castiello de Locubia, una de niñas; Guadalupe, una mixta para maestro; Sanfago de la Espada, una de niñas.

Política

La independencia del Poder Judicial

V

No se podrá intentar en España, ninguna transformación que diera a la política la moralidad que reclama el país, mientras no sea efectiva la independencia del poder judicial, como propugnan todos los tratadistas de derecho político y está en teoría, aceptada por nuestra Constitución. Pero esta independencia no será real, en tanto que haya un Ministro de Justicia que tenga a su arbitrio el traslado de los funcionarios, que fallan y procesan, cuando no se doblegan a las exigencias de los caudillos. El arma más poderosa que maneja el coque para realizar sus tropelías, es el juez que falla y procesa y su antojo y el medio que tienen en su poder para apoderarse de ellos, es la posibilidad de conseguir el traslado de quienes no se prestan a servirle. Por eso la conveniencia de separar en absoluto el poder judicial del poder ejecutivo.

El Presidente del Tribunal Supremo habría de llevar el título de Justicia Mayor del Reino y en nombramiento se haría por ley votada en las Cortes, a propuesta del Presidente del Consejo de Ministros, entre los individuos de las últimas categorías de la carrera judicial, Catedráticos de término de las Facultades de Derecho, Abogados del Estado de las últimas categorías o Abogados en ejercicio, que cumplieran determinadas condiciones. Sería de su cometido, con el auxilio de una secretaría, los nombramientos y desistimientos de todos los funcionarios de justicia y las funciones administrativas que les tocasen; así también como cuando concluyera a los depositarios de la fe pública. Tendría voz en las dos Cámaras y tribuna especial, para cuando por propio designio, quisiera acudir a ellas, tramitando por la Presidencia del Consejo, las incidencias con el relaciones que se produjeran en alguna de las dos Cámaras.

Quedaría suprimido el actual Ministerio de Gracia y Justicia, pasando a depender de otros ministerios todas sus dependencias, según se indicará en otros artículos cuando se aboque la reorganización del poder ejecutivo. El Ministerio Fiscal, conservaría en actual organización, pasando a depender del Ministerio de la Gobernación.

No hay otra solución, para dar independencia al poder judicial, que hacer que el Presidente del Tribunal Supremo, sea la más alta jerarquía administrativa y a la vez quedara dependiente con los otros poderes la forma de hacer en nombramiento; pero de no hacerlo por la ley, forma la más solemne y la que más autoridad habría de otorgarle, por venir de los más altos poderes de la nación, tendría que hacerse por movimiento de abajo a arriba, entre el personal de la carrera judicial, pudiendo dar lugar a compromisos, que habrían de fracturarse en complicaciones, que fueran en menoscabo de la autoridad.

Esta solución la defendía Ascarate, diciendo así, «Mientras el cuerpo de jueces y magistrados dependa de un centro administrativo, y éste sea regido por un miembro del Ministerio, esto es, del Poder Ejecutivo, los tribunales no serán realmente independientes. Mucho se puede limitar la arbitrariedad de aquél, con una buena organización, sobre las bases del ingreso por oposición y la inamovilidad; y más aun, si se tometen a reglas precisas y fijas los ascensos y traslados; pero así y todo, al desaparecer la idea de independencia, que naturalmente se despierta respecto de aquel de quien se recibe el nombramiento, ni es dado que la ley llegue a cerrar todas las puertas que el favor tralara siempre de tener abiertas». «La concepción de independencia al poder judicial, ha de consistir en conferir el Tribunal Supremo, o a su Presidente, todas las facultades que en una materia competen al Ministerio de Gracia y Justicia. Mientras no haya en el Parlamento, al lado del banco azul, un banco rojo, en que se sienten el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo, el poder judicial no será independiente». Adquirir más razones parecería un agravio a la memoria del Maestro.

Nada se habrá hecho, otorgando la independencia, política podríamos decir, si no se procuraba la independencia económica de jueces y magistrados. La fijación de los sueldos en la carrera judicial, es la tradición al lenguaje vulgar del empuje del poder por conseguir la depuración de las funciones judiciales. La entrada en la carrera debería hacerse a los 30 años, pues no es función la de juzgar que se compagine con la ligereza e inexperience de los pocos años; y los sueldos deberían ser desde 12.000 pesetas en las categorías de entrada hasta 12.000 duros para la suprema jerarquía, debiendo siempre ser fijados por una ley.

Por ser tan importante y por depender su alcance de la relativa respecto a otros sueldos del Estado, vamos, aunque sea haciendo una digresión, a marcar los límites de éstos para las otras carreras. Solo debería estar a su nivel, tanto en la cantidad de los sueldos, como en la edad para ingresar, la de los catedráticos de Universidades y Escuelas Especiales, que la cultura es después de la justicia la base más sólida de las naciones. Después, para todas las carreras facultativas y técnicas, vea años de edad a la entrada y sueldos comprendidos entre 5.000 pesetas y 5.000 duros. Por último, las llamadas carreras corras, podrían empezar a ejercerse a los 18 años y los sueldos estarían comprendidos entre 3.000 pesetas y 3.000 duros; dando fin a diferencias irritantes por injusticias, pero marcando las categorías indispensables en toda administración.

Establecer la independencia del poder judicial, en la forma por él preconizada sería el único homenaje digno a la memoria de Ascarate. ¿Habrá quien lo comprenda?

MANUEL XIQUENA

Almería.—Almería, capital, dos de niñas; Paricheña, una de cada sexo; Marchalillo (Tabernas), una mixta para maestra.

Escuelas Normales. Por RR. OO. insertas en la «Gaceta» del 4 del actual, se dispone que las nuevas plazas de Profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Las Palmas sean provistas en maestras Normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio que en la actualidad se encuentran en expectación de destino. Estas plazas son: Gramática y Literatura castellanas, Geografía e Historia, Matemáticas y Física y Química e Historia Natural.

De igual modo se ordena que las nuevas plazas de Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros, recientemente creada en La Laguna, sean provistas por Maestros Normales, de la referida Escuela Superior, en expectación de destino. Las plazas a que hace referencia dicha disposición son: las mismas que anteriormente hemos mencionado.

Por R. O. se dispone que se amortice la plaza de Profesor especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería y que dicha enseñanza se acumule a la profesora de la misma asignatura en la Normal de Maestras, doña Irene Sánchez Alfamea.

Por R. O. se dispone que se amortice la plaza de Profesor especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería y que dicha enseñanza se acumule a la profesora de la misma asignatura en la Normal de Maestras, doña Irene Sánchez Alfamea.

Por R. O. se dispone que se amortice la plaza de Profesor especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería y que dicha enseñanza se acumule a la profesora de la misma asignatura en la Normal de Maestras, doña Irene Sánchez Alfamea.

Por R. O. se dispone que se amortice la plaza de Profesor especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería y que dicha enseñanza se acumule a la profesora de la misma asignatura en la Normal de Maestras, doña Irene Sánchez Alfamea.

Por R. O. se dispone que se amortice la plaza de Profesor especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería y que dicha enseñanza se acumule a la profesora de la misma asignatura en la Normal de Maestras, doña Irene Sánchez Alfamea.

Por R. O. se dispone que se amortice la plaza de Profesor especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería y que dicha enseñanza se acumule a la profesora de la misma asignatura en la Normal de Maestras, doña Irene Sánchez Alfamea.

Por R. O. se dispone que se amortice la plaza de Profesor especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería y que dicha enseñanza se acumule a la profesora de la misma asignatura en la Normal de Maestras, doña Irene Sánchez Alfamea.

Por R. O. se dispone que se amortice la plaza de Profesor especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería y que dicha enseñanza se acumule a la profesora de la misma asignatura en la Normal de Maestras, doña Irene Sánchez Alfamea.

Por R. O. se dispone que se amortice la plaza de Profesor especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería y que dicha enseñanza se acumule a la profesora de la misma asignatura en la Normal de Maestras, doña Irene Sánchez Alfamea.

Por R. O. se dispone que se amortice la plaza de Profesor especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería y que dicha enseñanza se acumule a la profesora de la misma asignatura en la Normal de Maestras, doña Irene Sánchez Alfamea.

Por R. O. se dispone que se amortice la plaza de Profesor especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería y que dicha enseñanza se acumule a la profesora de la misma asignatura en la Normal de Maestras, doña Irene Sánchez Alfamea.

Por R. O. se dispone que se amortice la plaza de Profesor especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería y que dicha enseñanza se acumule a la profesora de la misma asignatura en la Normal de Maestras, doña Irene Sánchez Alfamea.

Por R. O. se dispone que se amortice la plaza de Profesor especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería y que dicha enseñanza se acumule a la profesora de la misma asignatura en la Normal de Maestras, doña Irene Sánchez Alfamea.

magistrados dependa de un centro administrativo, y éste sea regido por un miembro del Ministerio, esto es, del Poder Ejecutivo, los tribunales no serán realmente independientes. Mucho se puede limitar la arbitrariedad de aquél, con una buena organización, sobre las bases del ingreso por oposición y la inamovilidad; y más aun, si se tometen a reglas precisas y fijas los ascensos y traslados; pero así y todo, al desaparecer la idea de independencia, que naturalmente se despierta respecto de aquel de quien se recibe el nombramiento, ni es dado que la ley llegue a cerrar todas las puertas que el favor tralara siempre de tener abiertas». «La concepción de independencia al poder judicial, ha de consistir en conferir el Tribunal Supremo, o a su Presidente, todas las facultades que en una materia competen al Ministerio de Gracia y Justicia. Mientras no haya en el Parlamento, al lado del banco azul, un banco rojo, en que se sienten el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo, el poder judicial no será independiente». Adquirir más razones parecería un agravio a la memoria del Maestro.

Nada se habrá hecho, otorgando la independencia, política podríamos decir, si no se procuraba la independencia económica de jueces y magistrados. La fijación de los sueldos en la carrera judicial, es la tradición al lenguaje vulgar del empuje del poder por conseguir la depuración de las funciones judiciales. La entrada en la carrera debería hacerse a los 30 años, pues no es función la de juzgar que se compagine con la ligereza e inexperience de los pocos años; y los sueldos deberían ser desde 12.000 pesetas en las categorías de entrada hasta 12.000 duros para la suprema jerarquía, debiendo siempre ser fijados por una ley.

Por ser tan importante y por depender su alcance de la relativa respecto a otros sueldos del Estado, vamos, aunque sea haciendo una digresión, a marcar los límites de éstos para las otras carreras. Solo debería estar a su nivel, tanto en la cantidad de los sueldos, como en la edad para ingresar, la de los catedráticos de Universidades y Escuelas Especiales, que la cultura es después de la justicia la base más sólida de las naciones. Después, para todas las carreras facultativas y técnicas, vea años de edad a la entrada y sueldos comprendidos entre 5.000 pesetas y 5.000 duros. Por último, las llamadas carreras corras, podrían empezar a ejercerse a los 18 años y los sueldos estarían comprendidos entre 3.000 pesetas y 3.000 duros; dando fin a diferencias irritantes por injusticias, pero marcando las categorías indispensables en toda administración.

Establecer la independencia del poder judicial, en la forma por él preconizada sería el único homenaje digno a la memoria de Ascarate. ¿Habrá quien lo comprenda?

MANUEL XIQUENA

Mordido por un gato. Ramón Alarino Rodríguez, de 36 años, habitante en la plaza de los Lobos, número 2, tuvo que ser curado ayer en el Hospital de heridas por mordedura de un gato, en la mano derecha.

Al dar en el clavo. A Trinidad Ruiz Rodríguez, de 26 años, habitante en la calle del Silencio, núm. 48, se le asió en el Hospital de una herida contusa en la cara plantar del pie izquierdo, que se produjo al pisar sobre un clavo en su domicilio.

Carrero acortado. Ayer fué curado en el Hospital, el carro Francisco Trojillo Velázquez, de 30 años, que sufrió una herida infectada, en el pie izquierdo.

Dicha lesión se la produjo al darse un golpe con unos cajos que descargaba del carro que conducía, propiedad de don Miguel Medina.

Calda desgraciada. Procedente de Otrera, ingresó ayer en el Hospital, el niño Antonio Merlo Arias, de 3 años, que fué asido de fractura de la clavícula derecha, producida al caer en canal muelle.

Unos guardias de Seguridad encerraron ayer en la Coma a Luis Real Vallejo, de 23 años, habitante en la calle de Lincea, cuyo individuo, embriagado, escandalizaba en la vía pública.

Lesionado en riña. Ayer, en la plaza de Cuchilleros, riñeron José Ruiz Cortés, de 45 años, y Francisco Durán Corres, de 54, resultando éste con una herida contusa en la región parietal izquierda, que José le produjo de un bastonazo.

Ambos fueron detenidos por guardias municipales, que los condujeron a la Comisaría, pasando antes por la Casa de Socorro, donde Francisco recibió asistencia facultativa.

Por bado. Los guardias de Seguridad encerraron ayer en la Coma a Luis Real Vallejo, de 23 años, habitante en la calle de Lincea, cuyo individuo, embriagado, escandalizaba en la vía pública.

Lesionado en riña. Ayer, en la plaza de Cuchilleros, riñeron José Ruiz Cortés, de 45 años, y Francisco Durán Corres, de 54, resultando éste con una herida contusa en

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias y comentarios políticos

Disposiciones oficiales

Madrid 5.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones oficiales: Concediendo los beneficios de la ley de protección a las familias numerosas, a D. Sánchez Ramírez, vecino de El Estrecho, que tiene ocho hijos. Nombrando presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea Nacional a las personas ya conocidas. Disponiendo que a partir del año 1928 terminen las administraciones e intervenciones de depósitos francos. Lista de miembros de la Asamblea Nacional.

La formación de un partido de izquierdas

Madrid 5.—«El Sol» contestando a los comentarios de la prensa derechista, sobre la formación de un partido de izquierdas, dice que se quiere formar otro como el que creó Cánovas del Castillo para descender.

Una nota de Hacienda

Madrid 5.—Se ha facilitado una nota de Hacienda, en la que se hace constar, que para no perjudicar a los industriales y comerciantes, sujetos a la obligación de llevar el libro de ventas, habrán de prescribir la declaración de las operaciones que hagan, basándose precisamente en el monto del mencionado libro, para los efectos de la contribución.

Representación española

Madrid 5.—Se ha nombrado a los ingenieros señores Priego, Jaramillo y Carrión para que asistan en representación de España al Congreso Científico que se celebrará en Roma, durante el próximo mes de Noviembre.

La jornada minera

Madrid 5.—El señor Llaneza se ha entrevistado con el ministro de Fomento, disponiéndose que el Comité ejecutivo de combustibles sólidos estudie las modificaciones a introducir en la jornada minera.

El ministro de Fomento se propone emplear a los obreros parados, en obras públicas para solucionar en parte el conflicto.

El rotulo de la Asamblea

Madrid 5.—Ha quedado fijado en la huida del Congreso el rotulo de Asamblea Nacional en sustitución del Congreso de los Diputados.

Lo que dicen las asambleístas

Madrid 5.—Los periodistas han visitado a varias de las asambleístas, recogiendo de ellas sus opiniones.

Dña Blanca de los Rios, considera un deber llevar a las mujeres a la Asamblea. Igual opina la señora Díaz Ravaneda.

Maria de Maeztu ha hecho presente que solo se ocupará de problemas de enseñanza.

Por su parte, la marquesa de la Rambla solo intervendrá en cuestiones religiosas.

Reunión del pleno del partido socialista

Madrid 5.—Se ha reunido el pleno del partido socialista para tratar entre otros puntos, del relacionado con la asistencia a la Asamblea Nacional.

Se adoptaron diversos acuerdos, todos ellos por unanimidad.

Vanguas, modesto

Madrid 5.—El señor Vanguas ha declarado que acepta el cargo de presidente de la Asamblea Nacional, más que por el honor, por la confianza que representa.

Suplirá las condiciones que le faltan, con el mayor esfuerzo y la mejor voluntad.

Espera que le facilitarán su gestión la mesa y el cuerpo de asambleístas integrado por capacidades.

La Asamblea realizará una intensa labor por medio de las secciones, que llevarán los asuntos al pleno ultimados a fin de que éste no tenga que efectuar un examen prolijo sino solamente observar las líneas generales.

Cada sección tendrá un jefe administrativo, un auxiliar, un mecanógrafo y un lacayo.

La vida en Madrid

Ampliación de matrícula

Madrid 5.—Se ha ampliado hasta el límite la matrícula en todos los centros oficiales de enseñanza.

En favor de la Ciudad Universitaria

Madrid 5.—Los intelectuales de Buenos Aires se han dirigido al Rector de la Universidad Central, señor Bermejo, ofreciéndole su apoyo moral y material para la Ciudad Universitaria.

El director del Banco Hispano

Madrid 5.—Ha fallecido el director de la Central del Banco Hispano Americano. Figuras como miembro de la Asamblea Nacional.

Para pasar un invierno delicioso, en Almuñécar, cuya temperatura es ideal, en el GRAN HOTEL PALACE, todo confort.

Los Reyes en Marruecos

BUCURSAL DE GRANADA

Cambios del día 5 de Octubre de 1927

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100.	70	90
Amortizable 5 por 100.	73	40
Amortizable nuevo 5 por 100.	73	00
Cédulas 4 por 100.	88	00
Cédulas 5 por 100.	99	50
Exterior 4 por 100.	84	75
Cédulas 6 por 100.	109	45
Banco Hispano Americano	198	00
Banco de España.	598	00
Banco Español Río de la Plata	203	00
Banco Central Mexicano	00	00
Ancasteras. Preferentes.	106	00
Ordinarias.	44	00
Acciones Tabacos.	202	00
Ferrocarril del Norte	547	00
Madrid, Barcelona y	528	50
Alicante.	22	60
FRANCO.	27	92
LIBRAS ESTERLINAS.	166	00
Marcos.	00	00
Dólares.	5	745
Liras.	00	00
Francos suizos.	909	00
Francos belgas.	88	00
Escudos portugueses.	8	88

España y Francia en Marruecos

Zona española

Detención de un malhechor

Melilla 5.—En Cabo de Aguz, fué detenido un sujeto que, procedente de la zona francesa, se había internado en la nuestra, vadeando el Muluya cerca de la desembocadura.

El detenido, que dijo llamarse José García García, de 22 años, se declaró espontáneamente autor de la muerte de un subdito francés apellidado Estévez, hecho ocurrido en 15 de Agosto, y del robo de cierta cantidad en metálico al también subdito francés M. Carolino.

Durante el interrogatorio incurrió el joven en grandes contradicciones. Se ha dispuesto su traslado a Melilla.

Aviador a Ceuta

Melilla 5.—Marchó a Ceuta, donde el Monarca le impondrá la Cruz laureada de San Fernando, el Comandante piloto aviador don Ricardo Borge.

Frio en Aládir. Detención de un desertor

Melilla 5.—Informes del sector de Aládir, dicen que durante la noche se dejó sentir intenso frío en las posiciones avanzadas, principalmente en las altas montañas.

El Mando ha dispuesto la distribución, entre las tropas, de gran número de mantas y otras prendas de abrigo.

Cerca de Cabo Aguz, se detuvo a un individuo llamado José Ferrer, que hace diez años, cuando debía ingresar en filas, se internó en la zona francesa.

Los altos cargos en Marruecos

Madrid 5.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», inserta las siguientes disposiciones:

Suprimiendo el cargo de general en jefe del ejército de África y creando la Jefatura Superior de las fuerzas militares de Marruecos que será desempeñada por el general Sanjurjo.

Nombrando jefe de la circunscripción Ceuta-Tetuán, al general Gómez Maroto; de la de Larache, a don Federico Somoza; de la de Melilla, a don Manuel González Carrasco y de la del Rif a D. Angel Dolia.

Zona francesa

Reducción de guarniciones

Larache 5.—En la zona vecina los franceses han reducido las guarniciones de vanguardia, estableciendo la línea de contacto con la frontera española.

Coliseo OLYMPIA

Hoy Jueves 6 de Octubre de 1927

Inauguración de los JUEVES de MODA

Secciones a las 4, 6 y 12, 9 y 12 y 11

ORDEN DEL PROGRAMA

1.º Sinfonía por la famosa orquesta «Angels» de Madrid.

2.º Estreno de la interesante revista «Notas de la Fox» n.º 14.

3.º Estreno de la lindísima comedia «Parasomnia», en 7 partes que lleva por título

Afortunado en

amores

Enfermedades de la mujer

Consulta por el

Dr. JOSE PUCA

Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina

Se 217 - Gran Vía, 41

GRANADA

Los Reyes en Marruecos

Diversos preparativos. Llegada de moros notables

Melilla 5.—Continúan los preparativos para la próxima visita de los Reyes a esta plaza.

Se ha instalado en el muelle de Villanueva un artístico letrero profusamente iluminado y que dedica a los Reyes la Junta de Fomento de Melilla.

En el muelle se ha instalado también una preciosa combinación eléctrica, imitando la bandera española.

Llegaron a la plaza un escuadrón del Regimiento de Alcantara y una compañía de la Mehal-la de Melilla. Estas fuerzas, con otras que se designen, formarán a la llegada de los Reyes.

Con objeto de cumplimentar a Sus Majestades, se encuentran aquí el Caid de Senaya, el Felah; los hijos y sobrinos del Caid Hamido de Sennadi; los Caid de Ketama y los de otras cabillas de este territorio.

También se espera en Melilla a una comisión de la colonia española en Orán. Se han recibido de Málaga varios tapices y alfombras consignados a la Junta de obras del Puerto, para su instalación en el desembarcadero regio.

Envío de flores

Málaga 5.—Por encargo del Comandante general de Ceuta, se han enviado a aquella plaza, cien canastillas de flores, para adorno de la Comandancia general y Junta municipal.

El general Fernández Pérez

Madrid 5.—Entre los invitados por el marqués de Estella al viaje a Marruecos, figura el general Fernández Pérez, que mandó una de las columnas de desembarco en Alhucemas.

Homenaje a Estella

Madrid 5.—En todos los pueblos del trayecto hasta Algeciras fué cumplimentado calorosamente el marqués de Estella, singularmente en Caba, pueblo natal del señor Sánchez Guerra.

Esta mañana llegó a Algeciras despidiéndose un grandioso recibimiento.

Preparando el recibimiento

Ceuta 5.—Se hacen grandes preparativos para recibir a los Soberanos. Se han concentrado en esta plaza numerosas personalidades y jefes de toda la zona.

También se han concentrado fuerzas para rendir honores a los Monarcas. De la zona francesa han llegado comisiones españolas.

Depositadas coronas en las tumbas de los muertos en campaña.

Llegada a Algeciras. Embarques para Ceuta

Algeciras 5.—Llegó el tren que conducía a los Reyes.

Aguardábanles las autoridades, comisiones y público.

Después de los saludos y presentaciones, embarcaron SS. MM. en el acorazado «Jaime I», que zarpó para Ceuta.

Desembarco en Ceuta. Gran recibimiento. A Dar Riffen. Entrega de la bandera. Imposición de condecoraciones.

Ceuta 5.—A las doce y media llegó el acorazado «Jaime I», conduciendo a los Reyes.

Cubría la carrera una hazaña a pie y a caballo, con vistosos trajes.

Esperaban a los Soberanos, los generales Franco, Millán Astray y Borge y un gentío inmenso.

En automóviles se dirigieron al campamento de la Legión en Dar Riffen pasando bajo numerosos arcos de triunfo.

En uno de ellos, monumental, se leía la siguiente inscripción: «La Legión a sus Reyes».

Frente a la tribuna ocupada por los Soberanos, se situaron las cinco banderas del Tercio mandadas por el coronel Sanz de Larín.

Los Soberanos y el marqués de Estella fueron vitoreados.

Comenzó el acto, leyendo la Reina un notable discurso alusivo al acto que se celebraba.

Le contestó el coronel Larín, aceptando la bandera como la mayor honra y prometiendo defenderla hasta morir.

También se entregó una bandera que el duque de Medinaceli regala a la quinta bandera.

También se entregaron otros guiones a distintas banderas.

Las fuerzas del Tercio al hacer la entrega de la enseña nacional, hicieron la descarga de ordenanza.

El momento resultó emocionante en extremo.

Seguidamente se impuso la cruz laureada de San Fernando al general Sanjurjo y al comandante Borge y la medalla militar al teniente coronel Cepz.

A continuación desfilaron los notables musulmanes ante los Reyes, entregando a éstos preciosos regalos.

Informaciones de las regiones

Andalucía

Salvamento de un alemán

Almería 5.—Un carabinero de servicio en el muelle, y varios trabajadores, salvaron, cuando estaba a punto de ahogarse, al subdito alemán Fiebrich Bentener.

Parece que marchando por el cantil, tuvo la desgracia de caer al mar.

Aragón

El homenaje al Ejército español y la Fiesta de la Paz. Vendrá a los actos el Gobierno

Zaragoza 5.—Para asistir al solemne homenaje al Ejército español y Fiesta de la Paz, que se celebrará el día 12 de Octubre, vendrán así todos los miembros del Gobierno.

Han comenzado las obras de construcción del arco de triunfo que se levantará en el Paseo de la Independencia y se preparan los letreros alusivos al acto que se colocarán a lo ancho del Coso y de la calle de Alfonso.

En el Paseo de la Independencia, momentos antes de la gran fiesta militar, se impondrá la medalla de sufrimientos por la patria, que recientemente le ha sido concedida, a la vecina de Borja, Juana Gomara, madre de un soldado desaparecido en África. El acto constituirá un homenaje a las madres españolas que se encuentran en análogas condiciones que Juana.

También, en el mismo lugar, le será impuesta la medalla de oro de la ciudad, al general Sanjurjo.

Se obsequiará a las tropas de la guarnición, con un rancho extraordinario, y a los licenciados del Ejército de África, se les agasajarán con tabaco, una beserrada sesiones de boxeo y partidos de fútbol, en que contendrán el Real Zaragoza y un equipo militar.

Gallaia

Una denuncia

Vigo 5.—Se ha recibido una denuncia del Ayuntamiento de Pontevedra reclamando del contratista de la Casa de Correos 180.000 pesetas.

Cataluña

El ministro de Relaciones de Cuba

Barcelona 5.—El ministro de Relaciones de Cuba, que se encuentra en esta población, visitó esta mañana los alrededores.

Mañana saldrá para Madrid.

Asturias

El problema minero

Oviedo 5.—La cuestión minera se halla estacionaria.

Marchó a Madrid una comisión de patronos para buscar un acuerdo.

Noticias del Extranjero

Argentina

Asalto de un hospital

Buenos Aires 5.—Unos desconocidos asaltaron el hospital de Rawson.

Después de causar lesiones a varias personas de la dependencia, se apoderaron de 120.000 pesos.

Méjico

Ciudad ocupada. La insurrección abarca cuatro estados

Méjico 5.—Los federados han ocupado Perote.

La insurrección abarca cuatro estados. El Presidente Calles ha declarado que el movimiento insurreccional está dominado, habiendo huido a las montañas los rebeldes que no han sido prisioneros de las tropas del Gobierno.

El último combate. Los partidarios del general Serrano. Fusilamientos.

Méjico 5.—Durante el combate último librado en el estado de Jalisco, resultaron muertos veinte rebeldes.

Las fuerzas aéreas se encuentran dispuestas a entrar en acción.

Teatro CERVANTES

Compañía de zarzuelas y operetas de Eugenia Zuffoli

Beneficio y despedida de la Compañía

Hoy jueves 6 de Octubre de 1927

Por la tarde a las 6

La hermosa zarzuela en dos actos titulada

La Linda Tapada

y fin de fiesta

Por la noche a las 10

1.º La espléndida zarzuela en un acto

La Revoltosa

2.º La zarzuela en un acto

La Verbena de la Paloma

3.º Estreno del fin de fiesta

Mozcos Zuffoli

Todas las personalidades partidarias del general Serrano y que fueron fusiladas en unión del cabecilla, eran conocidas en la política.

El coronel Manzanilla y el comandante jefe de la guarnición de Torres, fueron ejecutados por los federales juntamente con su Estado Mayor.

Se ha confirmado el fusilamiento del coronel Serrano.

Su cadáver, juntamente con el del coronel Manzanilla, ha sido expuesto al público.

Han estallado nuevos movimientos. En los alrededores del Consulado de Italia, estalló una bomba, causando grandes daños.

Rusia

Espías condenados

Moscow 5.—Han sido condenados a muerte cinco individuos acusados de espionaje en favor de Polonia.

Norteamérica

Pidiendo auxilio

Brooklyn 5.—Se ha recibido un mensaje en el que pide auxilio un avión que dice atravesar el Atlántico.

La nueva Embajada de España

Washington 5.—En breve se inaugurará el nuevo edificio de la Embajada de España.

Ha costado 500.000 dólares. El patio de cristales está decorado a estilo andaluz.

En él figuran cuadros de pintores españoles y tapices de la Real Fábrica de tapices, donados por el Monarca.

Audiencia pública

REVISITA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Sorbar: doña María Calera Martínez con los herederos de don Diego Ramos Ramos, sobre aprovechamiento de aguas. Ponente, señor Rodríguez Cabezas; procuradores, señores Navarro y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Linares: don Francisco Martínez Sánchez con don Francisco Acedo Villalobos, sobre nulidad de contrato. Ponente, señor Escobedo; abogados, señores Casas y Rodríguez Sánchez; procuradores, señores Checa y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Sanfeli: causa 38 de 926, sobre tenencia de armas. Ponente, señor Ciriquillas; abogado, señor Acosta; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Guadix: causa 46 de 926, sobre rapto. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Alharaf: causa 97 de 926, sobre tenencia de armas. Ponente, señor González; abogado, señor Morén; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Isallo: causa 8 de 927, sobre lesiones. Ponente, señor González; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serna.

Sagunto: causa 355 de 925, sobre tenencia de armas. Ponente, señor Álvarez; abogado, señores Villalobos y Hernández Enríquez; procuradores, señores Donnet y Romero; secretario, señor Serna.

Notas taurinas

Novillos en Méjico

El día 4 se celebró con motivo de la feria en Méjico de Bombarón, una corrida de novillos en la que actuó como único matador, Manuel Zarzo «Perote».

El novillero granadino obtuvo un éxito que, a pesar de los alicanzados en la actual temporada, peca tanto con el capote como con la muleta y estoque, estuvo muy valiente, cortando dos orejas. Fué constantemente ovacionado y sacado en hombros.

Almacenes EL LEON Mesones, 98

La Casa más acreditada y que más barato vende en Granada

Especialidad en FANTASÍAS DE YEM-PORADA para señoras y caballeros.

La numerosa y distinguida clientela que han constantemente favorecido este establecimiento, queda siempre altamente satisfecha efectuando sus compras en el mismo.

Dr. Claudio Hernández

PARTOS Y ENFERMEDADES

DE LA MUJER

Avanida Alfonso XIII, 2 (Triunfo)

TELEFONO 610

CONSULTA DE 3 A 5.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Rogamos a todos nuestros correspondientes nos comuniquen las quejas que los suscriptores les transmitan sobre el reparto de la correspondencia.

AGUA DE SOLARES

EVITA INFECCIONES.—GARANTIZA LA MEJOR DIGESTIÓN

Depósito para la venta al por mayor en Granada, Martín Gómez.—Teléfono 626

CRONICA LIGERA

Limpia, fija y da esplendor

Era muy de mañana cuando Mandanguz, nuestro compañero de la tertulia del café, se presentó en nuestro domicilio.

Mandanguz es una excelente persona; pero tiene la fatalidad de ser modesto como un catarro es venenoso e inoportuno como una visita a la hora de comer, sobre todo cuando no hay más que cordero pelado y servilletas que llevan años sin haberse puesto en contacto con la lavadora.

—¿Tendrás en la casa?—nos preguntó dándonos una cariñosa palmadita en el hombro en que más puede molestar a un diablo.

—Sí, chico; aquí me tienes, he pasado una noche de perros. La señora se halla como gata está a punto de aumentar el censo de población, y anoche me anunció que habíamos entrado en la luna nueva... ¡No te digo más! Y este es el décimo.

—Pues, hombre, a ver si sale premiado. —Pues como siga premiado no me queda más recurso que el teléfono.

—¿El teléfono? ¿Para qué?

—Pues para avisar al juez de guardia que venga a levantar mis piltrafas. ¿Y qué viciosa te traen por aquí a estas horas?

—Te diré... Vengo a verte, no como confitería del café, sino como periodista; lo cual es muy diferente.

—¿Por qué?

—Mira, chico, en Madrid no se puede vivir.

—¿Qué me cuentas?

—Lo que te digo. Las autoridades, obrando muy sabiamente, acabaron con los vendedores de café; en cuanto a los periódicos, el señor García Molins, se encargó de hacerlos desaparecer de la circulación.

Ya no queda por nuestras calles más que alguno que otro ciego honorario; el inevitable tullido; la gitana con los consabidos charreteriles; la vida con siete y lo que venga, y el espíritu viciado e instrumental que nos amarga la mísera existencia haciendo oír las más insuportables melodías de Rosalía, de Verdi, de Wagner y del maestro Jacinto Guerrero.

—¿Bueno y qué?

—No me interrumpas, que no he acabado aún. Te sientas en la terraza del bar de tus preferencias para saborear una taza de eso que llaman café, por llamarle de alguna manera, o dignificar una taza de cebada líquida, vulgar cerveza y con el catarro en equilibrio, meditas en la vida de efecto seguro para el segundo acto de una comedia.

¿Te crees que allí estás tranquilo? ¿Pasa no lo estás?

—¿Y qué es lo que pasa ahí?

—Lo que pasa es que, apenas te sientas, te ves asaltado por una nube de limpiabotas que con sus gritos, sus canciones y el ofrecimiento de sus servicios, no te dejan vivir ni meditar.

—Me parece que exageras una mísera.

—No lo creas. Lo que te digo es más serio que un real decreto publicado en la «Gaceta». Indistintamente el oficio de limpiabotas debe ser una barbaridad de lucrativo, porque todo el mundo se dedica a ser profesional.

—¿Entonces en que eres un tanto hiperbólico, Mandanguz?

—No lo creas. Y si quieres convencerte de lo que te digo, ven ahora mismo a la terraza de Vinces, en la gloria de Bilbao. No sonamos a tomar una cerveza, y verás lo que es canela. Nos rodeará una legión de «socios» de los que se dedican a limpiar, fijar y dar esplendor al mundo ajeno, y si no sacas la flor y te enredas a tiros con ellos, es que llevas dentro un santo o que en la concepción de la persona has intervenido el cemento armado, o por lo menos, el cartón de piedra. Se dice, pues, necesario, que tú, como periodista viejo y con indudable influencia en la gran prensa, emprendas una enérgica campaña contra este gremio, y ve si se acaba de una vez con semejante plaga. ¡A ver si es cierto que los periodistas servían para alguna cosa que no sea llamar la atención a muchos coqueños!

—Querido Mandanguz—le contestamos después de un momento de seria meditación—, es cierto que en Madrid hay muchos abusos tradicionales; muchos corrompimientos que han creado intereses... Pero hay que ser prácticos. Sigue un caso de verdadera injusticia: evitar que los periodistas desahucien a ras del suelo en busca de la perdición migratoria que constituye la base de su miserable existencia. ¿Qué son los limpiabotas sino unos periodistas que se dedican a limpiar y a dar esplendor al mundo ajeno? Estos intereses se pasan el día a la interpele y a la caza de un servicio que les proporcione el 30% también tienen derecho a la vida. Mi pluma no tiene poder alguno; pero si lo tuviera no lo emplearía en combatir a esos honrados trabajadores que si molestan a las personas delicadas como tú, hay que soportarlos a otros que mataría la gracia que nos hacen. Además, yo soy viejo; el fluido cerebral me va agotando y el día que mi catarro quede completamente fuera, ¿sabes cuál será mi fin? Pues comprar un salón embalsamado de limpiabotas y dedicarme a limpiar, fijar y dar esplendor al mundo del prójimo.

—Chico, argumentas de un modo que no me convences, apláustalo.

MANUEL SORIANO

Asociación de Cultura Musical

El gran violinista Costa

Los Conciertos correspondientes al presente mes de Octubre estarán a cargo del eminente violinista español Francisco Costa, celebrándose los días 20 y 21 a las seis y media de la tarde en el Teatro Isabel la Católica.

Los buenos aficionados a la música, seguramente recordarán los brillantes conciertos dados en Granada hace algunos años por este virtuoso, casi el principio de su carrera de concertista. Entonces pudimos apreciar sus maravillosas cualidades y las que ha hecho justicia los públicos y críticos más eminentes de Europa y América.

A parte de la técnica, indispensable para las obras maestras y que en Costa es realmente formidable, posee una calidad que

se adquiere ni se puede suplir con la técnica; la emoción y el poder de transmitir al auditorio.

Los que han oído a Costa saben la extraordinaria sugestión que ejerce en el oyente su manera de interpretar tan persuasiva y honda.

Durante el presente curso musical visitará esta delegación los mejores artistas y agrupaciones entre los verdaderamente eminentes. El cuarteto Gussakov, el maravilloso violinista Zifko Balokovic, el pianista Stefan Atkarski, el trío de la Corte de Bélgica, la violinista María Lina, el pianista Alejandro Brailowsky y otros igualmente de primera magnitud.

Publicaciones

La Novela Mundial

«La Calada del Viento», obra del notable escritor Ramón M. Tenreiro, que esta semana aparece en «La Novela Mundial», es la obra más importante de un artista depurado en torno a una fábula en la que, fantasía y realidad, se encarnan y se besan como llamas de una misma hoguera, vivas fulgores de supereroticidad criminal y de amorosa pasión.

La Evolución de la Humanidad

La Editorial Cervantes, de Barcelona, publica la publicación de su magnífica Biblioteca de Historia Universal, «La Evolución de la Humanidad», que constituye la mejor y más científica Historia Universal publicada hasta la fecha.

El nuevo tomo que acabamos de recibir, extraordinariamente traducido por el doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, doctor Fermín de la Vallina, lleva por título «El imperialismo macedónico y la helenización del Oriente». Su autor es el eminente profesor de la Sorbona Pedro Jonghe.

La primera parte de este libro, que ofrece un vistoso interés, está dedicada a las conquistas de Alejandro, cuya ambición lo lleva a ser heredero de los Persas y a encarnar la divinidad de Re, a ser el anfitrión del Rey de los Reyes, y en Menfis, en Babilonia y en Persépolis se embriega de grandeza mítica y de esplendor oriental.

Llega, al frente de su invencible ejército macedónico, hasta el corazón de la India misteriosa, a los límites del mundo. Pero en el vértigo de sus conquistas, cubren el sentido de la realidad y sus grandes preocupaciones de organizador de una nueva Humanidad. Simpatiza con los pueblos sometidos, y por los lazos de la sangre quiere unir las naciones y las razas fardir dos mundos en uno. Así se abre de ciudades griegas y seducido por un ideal de concordia y de paz, trata de multiplicar el intercambio para que en todos los pueblos reine el bienestar. Fuerzas divergentes, intereses opuestos, costumbres y cultura heterogéneas, no tardaron en dislocar lo que este hombre, uno de los más grandes de la Historia, había unificado, y la idea imperialista del conquistador se eclipsa, y el Oriente se abisma en un siglo de luchas e intrigas mientras Roma surge en Occidente con todo su poderío que le permitirá recluir a los griegos y conquistar el mundo mediterráneo.

La historia de este período y las luminosas indicaciones de Jonghe sobre la vida del espíritu en esta época helenística, hacen de «El imperialismo macedónico y la helenización del Oriente» uno de los tomos más interesantes de esta incomparable Biblioteca. La obra lleva 4 mapas y 10 figuras y se vende, como los demás volúmenes, al precio de 12 pesetas.

Almanaque Ilustrado Hispano-Americano para 1928

Lujosamente presentado, acaba de publicar la Casa Masché, de Barcelona, este popular Almanaque, que supera al del año anterior, pues cada vez está mejor editado y puede considerarse dignamente con cuantas publicaciones de su género van la luz en todos los países, no solo por la abundancia y elegancia de su texto, sino por la profusión de sus grabados y el esmero con que ha sido confeccionado por su director y fundador, el conocido escritor don José Brías.

En las primeras páginas del Almanaque, después de las acostumbradas secciones astronómicas, encontramos a eminentes firmas, se hace mención de los acontecimientos más señalados, para dedicar después espacio necesario a cuantos asuntos se relacionan con Hispano-América, justificando el título de este Almanaque, único en su género y que es, sin disputa, el de mayor circulación en todos los países de habla castellana.

Merecen especial atención las inspiradas poesías que el Almanaque inserta, enviadas expresamente por los vates americanos de la nueva generación, y la multitud de cuentos, chistes, epigramas, anécdotas e historias gráficas que constituyen un conjunto de las secciones dedicadas a los sucesos más salientes del año; todas ellas ilustradas y que hacen de tan valioso libro una verdadera enciclopedia ilustrada para 1928.

Las mejores firmas literarias de España y de América, han cooperado a tan valioso conjunto, y haciendo en conjunto la abundancia de la lectura y la artística presentación de este Almanaque, creemos que está llamado a obtener un éxito digno de la Casa que lo edita.

Forma un elegante tomo de 384 páginas, con infinitas de ilustraciones y preciosas grabadas, reproducción de un célebre cuadro de Velázquez, y se vende al precio de 2 pesetas, en todas las librerías.

Horario de trenes

Estación de Andaluces	Estación de Sur
Correo Málaga. Salida 7:45 mañana.	Id. Llegada 8:25 noche.
Mixto. Salida 11:20 mañana.	Id. Llegada 4:40 tarde.
Corto de Loja. Salida 5:05 tarde.	Id. Llegada 10:20 mañana.
Almería. Salida 4:55 tarde.	Id. Llegada 9:45 mañana.
Expres Andaluces. Salida 4:15 tarde.	Entrada 11 noche.
Murcia. Salida 6:30 mañana.	Id. Llegada 23:50 noche.
Rápido. Salida 8:50 mañana.	Id. Llegada 9:30 noche.
Correo de Madrid. Salida 1 tarde.	Id. Llegada 3:15 tarde.
Expres nocturno. Salida 9:50 noche.	Id. Llegada 10 mañana.

Los nuevos novelistas La vida y el arte de Bartolomé Soler

Entre la riada de novelas que de continuo afluyen a las bibliotecas, pocas son las que logran dedicarse, y menos aun las que promueven a novelistas que se proclaman con promesas ciertas. Sigue existiendo nuestra novela contemporánea con la producción de unos cuantos escritores de años ha, sin que se renueve la lista. Por fortuna este año se ha asomado a los escaparates un nuevo escritor, de enjambre color y muy bica construido. El dueño de un alma de brotes templo, con el destino, a cuyos embates va desmoronándose, hasta poner el mismo término a su dolorido vivir. En la vida de Merced Villari, como en la biblioteca casa de José, casi sin fregar males y males. La muerte conoce el camino que lleva al umbral de la morada del mercedero, quien recibe los golpes del infortunio con firmeza de granito, con el llamado comento de «Dios es Dios». Capítulos fuertes, de enloquecida pasión. Como plañero de mendigos. Paisaje-trezo con maestría, en que se platan costumbres campesinas con delicado esmero de observación y de análisis.

Bartolomé Soler tiene la mejor escuela posible para conocer el corazón humano y pulsar sus sentimientos, la mejor preparación para escribir novelas: la vida. Su canal de experiencia no fue extralido de libros, sino de abstracción casera de la vida misma. La muerte lo ha traído y llevado, en valientes violentos, sensibilizados sus sentimientos y abriendo ante sus ojos múltiples y exóticos panoramas. Nació en Sabadell, la industrial ciudad, ejerció varios oficios, especialmente el de obrero tejedor. A los quince años vino a Barcelona (caso similar al de Gorki). Emigró a la República Argentina, a la edad de 18 años, y su laboriosidad y fección hicieron que al año fuera propietario de un hotel para viajeros y un almacén de vinos el por mayor. La guerra le arrastró. Pasó a Chile y entró a formar parte de la compañía dramática del extranjero Jambina. La vida ecclética le sirvió en su ambiente se fue inclinando hacia la literatura, componiendo en lengua catalana, algunas poesías. Poco tiempo luego dejó la rula de actor y marchó a Tierra de Fuego, de administrador de una estancia, en la que había más de un millón de cabezas de ganado lanar y unos doscientos mil caballos. Gustaba de esta vida postoril y, sobre todo, de montar a caballo, domando potros casi salvajes. A golpeo recorría las inmensas extensiones de tierra, con el arroyo y el brío de los gauchos. En aquella época de aislamiento, de soledad, escribía sus ocios leyendo libros con devorador afán.

Regresó de América, y en España volvió a ser actor, formando varias compañías, hasta que dirigió la de Prádo Chicote, se retiró de la escena, se encerró en su despacho y se puso a escribir. Cursó años de reconocimiento, aterrado a una mesa de trabajo, escribiendo que le escribiera. Surgió «Merced Villari», que daría origen a tres años en el fondo de un armario, sin hallar editor, haciendo torcer el gesto de cuantos la leían.

—No, no. Esto, chico..., la verdad... no está bien.

Bartolomé Soler, sin desanimarse, urde en su propósito, siguió escribiendo: una comedia, un drama, otra novela...

—Tengo seis obras teatrales escritas: tres altas comedias, y tres comedias. El teatro es mi mayor afición literaria. A él pienso dedicarme sobre todo. Volveré a ser actor. Formaré compañía y haré mis obras... y se de los demás... Pero eligiendo un repertorio de categoría artística. Para mí, el nombre del autor que me traiga una obra, es de menos; lo importante es la obra. Tengo el propósito de formar una compañía, en la que no haya limitaciones de graduación, para poder montar obras de conjunto, sin las dificultades que ahora tiene el actor, cuando aspira a más que a una obra de actor o de actriz.

—¿Entonces la novela?

—No la abandono. Pero pienso cultivar más el teatro. El teatro me atrae... Sobre todo, como actor.

—¿Trabaja usted con más facilidad el teatro que la novela?

—Sí, desde luego. Una novela tarda seis o siete meses en escribirse. Una obra teatral, doce o quince días.

—¿Considera que es más fácil el teatro?

—No es eso. En el teatro me pongo a escribir cuando ya está toda la estructura construida, crece por escena, no tengo más que dialogar... Ni aun así, porque llevo el galón del diálogo dentro de mí. En la novela voy cuando me pongo a escribir, solo voy ante mí el asunto en bloque, confuso, y tengo que ir poco a poco desentrañando el camino.

—¿Cree usted que el teatro sea un género inferior, como muchos afirman?

—¡De ningún modo!... No hay géneros inferiores... «Himnos», ¡cuántas novelas en persona! «Don Quijote» ¡qué mejor es que tantos dramas! Todo depende de las manos que lo escriben, del arte de quien las compone.

—¿Se le ocurren con más facilidad los asuntos de las novelas o los del teatro?

—En la novela puede decirse que no es el asunto lo esencial. Si él, puede escribirse una buena novela. En cambio, en el teatro, sin asunto no hay nada.

—¿Cuáles ejemplares, aproximadamente, ha vendido usted en «Merced Villari»?

—Unos doce mil. Pero está en plena venta, y falta el mercado mejor: América, a donde se ha enviado hace poco. A América irá el próximo Mayo, hasta Octubre. Daré conferencias y me traeré un libro de conversaciones con los personajes más representativos del otro lado del Atlántico.

—¿Qué efectos tiene usted, además de las literarias?

—El caballo y el biliar. Me gusta sobremanera montar a caballo, y haciendo cambrambolés perdidos mucho tiempo.

—¿Y de espectáculo?

—Al fútbol que ando en el fútbol. Y al despendido, mientras me tiende la mano, no dice con emoción: «¡Qué!».

—No deja de decir que ama a su tierra con toda su alma.

José CASTELLÓN

RADIOTELEFONIA Las fiestas en los barrios

En Santa Escolástica, nos envía la siguiente primera lista de donativos para los festejos en honor de Nuestra Señora, del Rosario:

Excelentísimo Ayuntamiento, 250 pesetas; Señores Sargentos 4.º Lígero, 50; don Manuel Olmo, 1; don José González Llanell, 10; don Benito Gómez de Tejada, 10; don Diego Martín, 5; don Miguel Fernández, 5; don José Corpes, 10; don Nicolás Murcia, 1; don Magdalena Guirao, 1; don Francisco Medias, 1; don Agustín Llanos, 0,50; don Francisco Angulo, 3; don Fernando López, 1; don José González, 2; don José G. Gijón, 1; don Rafael González, 1; don Manuel Díaz, 2,50; don Carmen López, 0,25; don Teresa Pérez, 1; don María Cano, 20; don Antonio Moreno, 50; don Manuel Román, 1; don María Salmerón, 1; don Pardo, 1; H. P., 1; don Miliú de Manzano Espasa, 50; don Rosario Zamora, 50; don Eugenio Serrano, 50; don Francisco Alonso, 5; don Antonio Barrojo, 1; don Manuel Arroyo, 5; don Antonio Avila, 2; don Antonio Ochoa, 15; don María Peláez, 150; don Manuel Miguélez, 1; don José Ortiz, 1; don Luis Ortiz Hernández, 5; don Francisco Carón, 2; don Antonio Porras, 0,50; don Félix Lapiñaz, 0,40; don José Alguar, 2; don Francisco López, 1; don Ana Carmona, 2,50; don Francisco Sánchez, 2; don Adela Hernández, 0,50; don Agustín Saura, 1; don Concha Nieto, 0,50; J. J., 0,50; don Felipe Aguilera, 1; don E. Enríquez Moreno, 0,40; don Antonio Fernández, 50; don Adela López, 1; don Fernando Jiménez, 0,35; don Fernando Vidal, 1; don José Fernández, 2; don Joaquín Rodríguez, 1; don Miguel Giaró, 5; don Nicolás Gans, 1.

La comisión de festejos trabaja activamente para confeccionar lo antes posible el programa.

En Santa Escolástica, nos envía la siguiente primera lista de donativos para los festejos en honor de Nuestra Señora, del Rosario:

Excelentísimo Ayuntamiento, 250 pesetas; Señores Sargentos 4.º Lígero, 50; don Manuel Olmo, 1; don José González Llanell, 10; don Benito Gómez de Tejada, 10; don Diego Martín, 5; don Miguel Fernández, 5; don José Corpes, 10; don Nicolás Murcia, 1; don Magdalena Guirao, 1; don Francisco Medias, 1; don Agustín Llanos, 0,50; don Francisco Angulo, 3; don Fernando López, 1; don José González, 2; don José G. Gijón, 1; don Rafael González, 1; don Manuel Díaz, 2,50; don Carmen López, 0,25; don Teresa Pérez, 1; don María Cano, 20; don Antonio Moreno, 50; don Manuel Román, 1; don María Salmerón, 1; don Pardo, 1; H. P., 1; don Miliú de Manzano Espasa, 50; don Rosario Zamora, 50; don Eugenio Serrano, 50; don Francisco Alonso, 5; don Antonio Barrojo, 1; don Manuel Arroyo, 5; don Antonio Avila, 2; don Antonio Ochoa, 15; don María Peláez, 150; don Manuel Miguélez, 1; don José Ortiz, 1; don Luis Ortiz Hernández, 5; don Francisco Carón, 2; don Antonio Porras, 0,50; don Félix Lapiñaz, 0,40; don José Alguar, 2; don Francisco López, 1; don Ana Carmona, 2,50; don Francisco Sánchez, 2; don Adela Hernández, 0,50; don Agustín Saura, 1; don Concha Nieto, 0,50; J. J., 0,50; don Felipe Aguilera, 1; don E. Enríquez Moreno, 0,40; don Antonio Fernández, 50; don Adela López, 1; don Fernando Jiménez, 0,35; don Fernando Vidal, 1; don José Fernández, 2; don Joaquín Rodríguez, 1; don Miguel Giaró, 5; don Nicolás Gans, 1.

La comisión de festejos trabaja activamente para confeccionar lo antes posible el programa.

En Santa Escolástica, nos envía la siguiente primera lista de donativos para los festejos en honor de Nuestra Señora, del Rosario:

Excelentísimo Ayuntamiento, 250 pesetas; Señores Sargentos 4.º Lígero, 50; don Manuel Olmo, 1; don José González Llanell, 10; don Benito Gómez de Tejada, 10; don Diego Martín, 5; don Miguel Fernández, 5; don José Corpes, 10; don Nicolás Murcia, 1; don Magdalena Guirao, 1; don Francisco Medias, 1; don Agustín Llanos, 0,50; don Francisco Angulo, 3; don Fernando López, 1; don José González, 2; don José G. Gijón, 1; don Rafael González, 1; don Manuel Díaz, 2,50; don Carmen López, 0,25; don Teresa Pérez, 1; don María Cano, 20; don Antonio Moreno, 50; don Manuel Román, 1; don María Salmerón, 1; don Pardo, 1; H. P., 1; don Miliú de Manzano Espasa, 50; don Rosario Zamora, 50; don Eugenio Serrano, 50; don Francisco Alonso, 5; don Antonio Barrojo, 1; don Manuel Arroyo, 5; don Antonio Avila, 2; don Antonio Ochoa, 15; don María Peláez, 150; don Manuel Miguélez, 1; don José Ortiz, 1; don Luis Ortiz Hernández, 5; don Francisco Carón, 2; don Antonio Porras, 0,50; don Félix Lapiñaz, 0,40; don José Alguar, 2; don Francisco López, 1; don Ana Carmona, 2,50; don Francisco Sánchez, 2; don Adela Hernández, 0,50; don Agustín Saura, 1; don Concha Nieto, 0,50; J. J., 0,50; don Felipe Aguilera, 1; don E. Enríquez Moreno, 0,40; don Antonio Fernández, 50; don Adela López, 1; don Fernando Jiménez, 0,35; don Fernando Vidal, 1; don José Fernández, 2; don Joaquín Rodríguez, 1; don Miguel Giaró, 5; don Nicolás Gans, 1.

La comisión de festejos trabaja activamente para confeccionar lo antes posible el programa.

En Santa Escolástica, nos envía la siguiente primera lista de donativos para los festejos en honor de Nuestra Señora, del Rosario:

Excelentísimo Ayuntamiento, 250 pesetas; Señores Sargentos 4.º Lígero, 50; don Manuel Olmo, 1; don José González Llanell, 10; don Benito Gómez de Tejada, 10; don Diego Martín, 5; don Miguel Fernández, 5; don José Corpes, 10; don Nicolás Murcia, 1; don Magdalena Guirao, 1; don Francisco Medias, 1; don Agustín Llanos, 0,50; don Francisco Angulo, 3; don Fernando López, 1; don José González, 2; don José G. Gijón, 1; don Rafael González, 1; don Manuel Díaz, 2,50; don Carmen López, 0,25; don Teresa Pérez, 1; don María Cano, 20; don Antonio Moreno, 50; don Manuel Román, 1; don María Salmerón, 1; don Pardo, 1; H. P., 1; don Miliú de Manzano Espasa, 50; don Rosario Zamora, 50; don Eugenio Serrano, 50; don Francisco Alonso, 5; don Antonio Barrojo, 1; don Manuel Arroyo, 5; don Antonio Avila, 2; don Antonio Ochoa, 15; don María Peláez, 150; don Manuel Miguélez, 1; don José Ortiz, 1; don Luis Ortiz Hernández, 5; don Francisco Carón, 2; don Antonio Porras, 0,50; don Félix Lapiñaz, 0,40; don José Alguar, 2; don Francisco López, 1; don Ana Carmona, 2,50; don Francisco Sánchez, 2; don Adela Hernández, 0,50; don Agustín Saura, 1; don Concha Nieto, 0,50; J. J., 0,50; don Felipe Aguilera, 1; don E. Enríquez Moreno, 0,40; don Antonio Fernández, 50; don Adela López, 1; don Fernando Jiménez, 0,35; don Fernando Vidal, 1; don José Fernández, 2; don Joaquín Rodríguez, 1; don Miguel Giaró, 5; don Nicolás Gans, 1.

La comisión de festejos trabaja activamente para confeccionar lo antes posible el programa.

En Santa Escolástica, nos envía la siguiente primera lista de donativos para los festejos en honor de Nuestra Señora, del Rosario:

CASA LEYVA
VIDES AMERICANAS
Grandes criaderos de cultivo propio
BARBADOS «Rupeshi Lot» y «Mousvedre» y «Riparia Rupeshi 3309». «Briandisi 1B» y «420A». — Plantas todas seleccionadas en calidad extra, extra, INJERTOS para parrales y vides en toda clase de uvas de lujo y vino.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
JUAN LEYVA - MISIONES, 3 Y 5 - GRANADA (Pedir catálogos)

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas en toda España
CÓMODAS: Por hacerse a largo plazo. — BARATAS: Por ser al 5/75 por 100 anual. — CONVENIENTES: Por amortizarse insensiblemente y entregar cantidades a cuenta. — SEGURAS: Por ser un banco controlado por el Gobierno y libre de impuesto utilidad. — CONSULTARSE SIEMPRE EN LA AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL
Banco Hipotecario de España
QUE DESDE 1903 TIENE ESTABLECIDA
Marino Antequera = PROGRESO NÚM. 8 = Granada
NOTA.—Dicho Sr. Antequera es el Administrador del Banco en Granada.

EMPLASTO POROSO DE FIELTRO ROJO
Producto de la casa P. Basler.—París
Ultimo adelanto científico
Use los EMLASTOS ROYAL (El León) en cualquier caso de
Reumatismo - Dolor de espalda - de Riñones
y en general en todos los DOLORES por REBELDES o CRÓNICOS que sean
No se deje sorprender por artículos de procedencia desconocida
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
¡OJO! Fidan siempre «ROYAL», emplastro de fieltro rojo.

AGUAS Y BALNEARIO DE ZÚJAR
Granada
REUMA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL, CATARROS Y AFECIONES AL HIGADO E INTESTINALES
Temporada: 1 Septiembre a 10 Noviembre
Desde la estación de Zújar-Frías a los Baños, hay servicio de Omnibus, Automóviles y de Turismo.
Para folletos y tarifas, escribid al Administrador que vive en el Balneario.

REGALO
De 300 pares de alpargatas por la alpargatería
«LAS GOMAS», Marqués de Girona, 1 y Plaza de las Pasiegas
La apertura fué el 1.º de Octubre. Los precios fijos y los más baratos
Durante Octubre regala un par a cada uno de los diez primeros compradores de cada día. El que madruga Dios la ayuda; sea usted de los primeros diez compradores y se le hará regalado un par de alpargatas a su gusto.

Sección religiosa
Jueves 6 de Septiembre de 1927.
Oración a las 6. — Animas, a las 8. — Alba, a las 4.
San Bruno, confesor. Doble y color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del 2.º y 3.º propias. Vísperas del siguiente (Santa Rosario), conmemoración del anterior.
En la Catedral, misa rezada desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la consuetudinal cantada.
En el Sagrario.—Todas las días hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa de doce. Las domingos también de una.
En las Misioneras de Santa Teresita (sección del Rosario).—Durante todo el día se enciende el Santísimo Sacramento de eucaristía en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Dedicadas al culto del Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana y a las tres de la tarde y se enciende a las cinco.
En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde, a las horas de coro.
En Santa Escolástica.—Adoración Vespertina, con Exposición de San Divina Majestad, todas las tardes de cinco a ocho.
En la Capilla de San Juan.—Hoy en Cartuja y mañana en Santa Escolástica.
En el Sagrado Corazón de Jesús de la Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales mañana primer viernes en la forma siguiente:
Principia la novena de primeros viernes.
Por la mañana a las ocho y media, Misa y Comunión general.
Exposición de S. D. M. todo el día.
Por la tarde a las seis Rosario, Hora Santa dirigida por el R. P. Director Luis María Zaldivar, Bendición y Reserva.

Servicios de la beneficencia
La guardia civil de Tajarja ha detenido a José María Gijón Cámara, vecino de Chumena, por tenencia de armas sin licencia.
—La de Montegilear a Rafael Vico Martínez, que acometió con un palo a un convecino Pedro Rosillo Linares, ocasionándole una herida leve en la cabeza.
—La de Martos a Nicolás Martín Figueras, Rafael Manrique Maldonado, José María Rodríguez y Antonio Ruiz Espino, vecinos de Tarón, presuntos autores de un hurto de almendras.

Regimiento Cazadores de Lu-Sitania
Debiendo ser vendidos en pública subasta un caballo de desecho que tiene este Cuerpo, se anuncia por el presente para que los señores que lo deseen concurren a este Cuartel el día 14 del actual, es decir, el día 14 de la mañana, para la subasta, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.
Granada 5 de Octubre de 1927.—El Comandante Mayor, Luis Valero.

PICORES
de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin más con una sola fricción de
ACAROL
Del Hospital de San Juan de Dios de Granada.
GRATIA ESPECIAL DE ENFERMERAS
DADOS DE LA PIEL, VENTILAS Y SIFONOS
Barras, 23, 1.º + Teléfono, 606
Consultas de 5 a 6

Piso
para poca familia, se alquila, próximo a Puerta Real, Ruzón, Plaza Bibrambla, Lecheña.
Señoritas
Admitiéndose, vivir familia con señoras. Señoritas. Escribir D. V. V., Aprilado 27.
El que quiera vender pronto y bien, lo conseguirá anunciando en NOTICIERO GRANADINO, el diario de mayor circulación en esta provincia.

Unión Profesional de Dependientes de Comercio

Se convoca a todos los dependientes que sean socios, para celebrar junta general extraordinaria, en el local social Varez, 6, y elegir nueva junta directiva.
La primera cita será a las diez y media y la segunda a las once de esta noche.

LOS HIJOS DE NADIE
(La película que no olvidará Vd. nunca.)
EL ARGUMENTO MÁS INTENSO QUE SE HA PUESTO EN PELÍCULA
Se traspasa
Por no poderlo atender su dueño, un gran establecimiento, con existencias o sin ellas en sitio de lo más céntrico, extenso local. Razón, San José Baja, 24.

